



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por medio del presente escrito

COMUNICA

El próximo día 6 de abril de 2007, y de conformidad con las condiciones especificadas en el Folleto Informativo de Emisión de Obligaciones “Abril 2000” (Código ISIN ES0278430980), registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 28 de marzo de 2000, se procederá a la amortización total, mediante el reembolso del 100% de su valor nominal, de las 5.000 obligaciones de dicha Emisión, de 100.000 euros de valor nominal cada una de ellas.

En Madrid, a 13 de marzo de 2007.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -